

**ACTA No. 158.- SESION EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos, del día 26 de Mayo del 2021, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal Interino, C. Mario Armando Lugo Álvarez, por conducto de la Síndico Municipal; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicada en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Mario Armando Lugo Álvarez, Presidente Municipal Interino de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente:

----- **Orden del Día** -----

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Adquisición de las pólizas de seguro de vida para 88 (ochenta y ocho) elementos, mismos que se encuentran adscritos a la Secretaria de Seguridad Publica. -----
- 4.-Clausura.-----

**PRIMER PUNTO.** - Acto continuó la Síndico Municipal, Lic. Verónica Baeza González procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Mario Armando Lugo Álvarez, Presidente Municipal Interino, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente bajo protesta en los mismos términos de las sesiones anteriores; Regidor Miguel Esqueda Alvarado, estando ausente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente bajo protesta en los mismos términos de las sesiones anteriores; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente bajo protesta en los mismos términos de las sesiones anteriores; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, contestando presente bajo protesta en los mismos términos de las sesiones anteriores; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente bajo protesta en los mismos términos de las sesiones anteriores; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, con licencia; encontrándose ocho de los nueve posibles integrantes, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en esta sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** La Síndico Municipal Lic. Verónica Baeza González, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión Extraordinaria, a lo que los presentes manifestaron su conformidad, **aprobándose por unanimidad de votos de lo presentes los puntos del orden del día** por lo que se desahogarán de la siguiente manera.-----

**TERCER PUNTO.** - Hace uso de la voz la Síndico Municipal, Lic. Verónica Baeza González y da lectura al oficio OREG 0237/2021 suscrito por el Regidor Bernardino Montes Buenrostro, Presidente de la Comisión de Seguridad Publica, Transito Municipal y Protección civil y el Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, Presidente de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, donde solicitan la aprobación de la adquisición de las pólizas de seguro de vida para 88 (ochenta y ocho) elementos, mismos que se encuentran adscritos a la Secretaria de Seguridad Publica, en el cual se menciona que **la opción más viable es con Thona Seguros, S.A. de C.V., con póliza de importe total por la cantidad de \$385,685.71 (Trescientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco pesos 71/100 M. N.),** por lo que una vez analizado y debatido el punto, se somete a votación de los integrantes

*[Handwritten signature]*  
Bajo Protesta

*[Handwritten signature]*  
Bajo Protesta

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Bajo Protesta

*[Handwritten signature]*  
Bajo Protesta

*[Handwritten signature]*  
Bajo Protesta




del ayuntamiento, recibíendose ocho de los ocho votos posibles de los integrantes del honorable ayuntamiento, **aprobándose por unanimidad de votos la Adquisición de las Pólizas de Seguro de Vida para 88 ochenta y ocho Elementos**, solicitando sea notificado a la brevedad al área de Tesorería Municipal y a las áreas involucradas, con esto quedando desahogado el tercer punto del orden del día. Notifíquese y Cúmplase. -----

**CLAUSURA.-** No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 16:24 dieciséis horas con veinticuatro minutos, del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal. -----

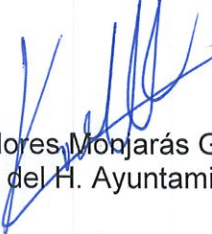
EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


  
Mario Armando Lugo Álvarez.  
Presidente Municipal Interino


Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto.  
Encargado de despacho de la  
Secretaría del H. Ayuntamiento

  
Verónica Baeza González.  
Síndico Municipal.

Regidor Miguel Esqueda Alvarado  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Jerónimo Pérez Rodríguez  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Teresa Rocío González Maldonado  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Bernardino Montes Buenrostro  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Anabel Gutiérrez Ibarra  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Mireya Montes Sánchez  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Erick Alan Dueñas Rivera.  
Regidor del H. Ayuntamiento.